

De la edición de anoche

Desde Madrid La eterna pugna

En España, tal vez desde los tiempos del buen Cisneros, han venido produciéndose dos castas de hombres políticos.

En la primera descuellan el Conde-Duque de Olivares, Calomarde y Sagasta, o sean el valido endiosado, disponiendo a su antojo de los destinos nacionales, investido de todos los honores; de los otros dos, el primero—tipo representativo del gobernante sin bagaje intelectual—fanático, adherido a la obra muerta de la tradición, y el último, el malabarista pícaro que supo jugar, con sin igual destreza, con aquellos preciosos tópicos de oquedad sonora que eran el relleno del inocente programa progresista. Cuquería, favoritismo, magín estéril, decadencia, tales son las características de más relieve de aquel hombre funesto al que tanta responsabilidad alcanza de nuestras postreras malaventuras españolas.

La otra casta, la que se inicia con Saavedra Fajardo, primer español que interpreta la política en el amplio concepto de cultura y europeísmo que tiene al presente, culmina en el conde de Aranda, que desde el poder realiza una vigorosa política de reconstrucción; es documentado alegato en Cabarrús y Jovellanos, crítica sagaz en Cadalso y Mor de Fuentes y verbo inflamado en Joaquín Costa; es la que sistemáticamente se ve apartada de la dirección de los negocios públicos, a la que solo le es permitido proyectar, censurar y planificar y a la que eternamente burlan oligarcas y caciques.

Pasaron esos hombres como visión de pesadilla, sin dejar huella en el ánimo ni en intelecto de los que aquí se entregaban a la franquichela y llenaban de absurdos y de largas menciones de dadas, las macizas columnas de la «Gaceta». «Tienen oídos y no oyen», decía el divino Maestro, y los Romero Robledo y los Silveira, cuidaban de taponarse los suyos para no percibir ni los ecos de los apóstrofes y catilinarias del León de Graus. Hoy, los que complacidos, siguen utilizando todos los gastosos resortes de la vieja política, los que indiferentes cruzan los campos yermos, las ciudades dormidas en un letargo de siglos, no hay cuidado que fatiguen sus ojos con la lectura de «Castilla en escambros», de ese admirable y admirado Julio Senador, que desde su despacho notarial de fromista, arroja semillas de inquietud al surco de la opinión, y traza croquis magistrales de la actual vida española.

los cantos de sirena del empréstito... Indudablemente, este no habrá de nutrirse con el dinero de los hombres que gobernaron España sin satisfacer en poco ni en mucho sus aspiraciones de desenvolvimiento y mejora, tan reiteradamente expresadas por las Cámaras de Comercio y Agrícolas, y por cuantos, en suma, integran las fuerzas vivas, que son las que hoy soportan el peso agobiador de los tributos, y que han de ser las que mañana aporten el metalico que se precise para un intento serio de reconstrucción nacional, cuya urgencia se ven obligados a reconocer, mal de su grado, los que hicieron del disfrute del poder y del turno pacífico de los partidos, normas fundamentales de su politicismo profesional.

¿Es defectuoso el proyecto del señor La Cierva? Bien. Modifíquese, siempre que se hagan las rectificaciones, no por mero prurito de obstruir, sino con el pensamiento y la mirada puestos en los vitales intereses que ahora se disouten.

Y después de esto, ¿por qué no intentar la magna aventura? ¿Por qué no solicitar de la economía nacional el dinero que se precisa para la resolución del problema ferroviario y de los otros que le son anejos? ¿Juzga el conde de Romanones, tan desinteresado de las necesidades públicas, al capital español, para que éste condene al fracaso a un intento de política eficaz, de verdadera política de realidades, que, en momentos críticos, se somete a su beneplácito?

Que los de la otra casta, los del burión excepcionalismo, los del compasivo desdén para toda concepción generosa, no hagan de «perros de hortelano» en el desarrollo de este debate parlamentario, cuyos incidentes sigue la opinión con franca ansiedad.

Refuérese, corrija, repetimos, lo que en el proyecto del señor Cierva pueda haber de equivocado o inútil, pero dése al país la sensación de que, por encima de todas las malicias y emboscadas de la política trapacera, aquí imperante, aún queda fe en los destinos de España, y en el ambiente vibra el anhelo de capacitarla para las más altas empresas, lo mismo del orden material, que del espiritual o cultural.

¿Se hará así? Pronto hemos de verlo. ¿Se impondrá la casta, que ha envejecido tímoneando desastrosamente la nave del Estado? ¿Será el triunfo para el señor La Cierva, que con gesto gallardo, que mucho le honra, ha colocado sus tiendas distantes de las de los Tartufos en uso, en el plano ideal en que hubieron de situarse desde Aranda y Campomanes a Joaquín Costa y Macías Pícaros?

Estos días hay un gran alboroto en el Parlamento. ¿Qué sucede? En ese delicioso palacio, que hemos dado en llamar, tal vez humorísticamente, «de la representación nacional», tan acreditado en torneos retóricos y fútiles agudezas, ocurre algo insolito. Parece ser que al fin los señores diputados, hartos de entremeses y vodeviles, se deciden por el género serio. Vea quien ponga en tela de juicio esta afirmación nuestra, el confortante espectáculo que ofrecen nuestros padres de la patria, esclarecidos y bisoños, con motivo de la discusión de los proyectos de Fomento. ¿Será verdad «tanta belleza», o tendrán razón los que suponen que si no fuese porque la pasión política adereza y entona con sus fuertes especias la controversia, no habría posibilidad de que se congrese tanta atención a ese proyecto que implica el más generoso intento de vigorización del organismo económico del país, que de mucho tiempo atrás se ha presentado a las Cortes? ¿No recae más bien toda esa atención en el autor de tal proyecto, señor Cierva? El señor Cierva pertenece indudablemente a la casta de aquellos buenos españoles que creen que nuestro atraso y pobreza, exigen pronto y eficaz remedio.

El señor La Cierva que, repetidamente, ha intentado la insensata aventura de gobernar reportando utilidad a su patria, no sabe sestear en la poltrona, y ha dado en la extraña manía de creer que en la «Gaceta» pueden insertarse decretos y reales órdenes que sirvan para algo más que para aumentar nuestra copiosa colección legislativa. Ayer, sin ir más lejos, el conde de Romanones con fina sagacidad de político curtido en todos los azares y vaivenes de la vida pública, se lo hacía ver así al señor La Cierva, y, con graciosa ironía, pretendía demostrarle lo muy equivocado que le juzgaba. El ingenioso político liberal, ponía a su excepcionalismo, a su íntimo deseo de que las cosas se dejen como están, el púdico taparrabos de la falta de numerario. Al conde de Romanones le inquieta grandemente pensar de dónde ha de extraerse el dinero que se precisa para llevar a efecto los planes del ministro de Fomento, caso de que él y sus amigos no logren impedir que cristalicen en realidades...

El conde, que siempre gozó fama de precavido, pone en acción su consejo referente a las ofertas de dinero extraño, esto es, se echa mano disimuladamente a la cartera, se asegura de que se halla guardada en el bolsillo de costumbre y se dispone a defender su contenido de

En la casa de todos

Esta mañana estuvieron visitando al alcalde interino, don Ramón León Priego, el ingeniero don Carlos Mendoza y don Juan B. Toll, director y gerente, respectivamente, de la Sociedad «Menguemor».

El señor Mendoza explicó al alcalde y a los concejales allí presentes, los proyectos que aquella empresa ha de llevar a cabo, y que tanto beneficio reportarán a Córdoba.

El señor León Priego, en nombre de los demás concejales, dió las gracias a los visitantes por la atención, manifestando que esta tarde concurrirían al Círculo de la Amistad, en donde el señor Mendoza dará una conferencia explicativa de sus laudables proyectos.

Los señores Mendoza y Toll salieron muy satisfechos de la acogida que le dispensaron.

A última hora, el señor León Priego recibió la visita del primer teniente de alcalde don Sebastián Barrios Rejano, con quien celebró una detenida conferencia.

Gobierno civil

El gobernador civil ha concedido pasaportes a los vecinos de esta capital don Francisco Bernal Muñoz, para Burdeos (Francia), y a don José Cabello Enciso, para Filipinas.

La junta de Subsistencias El lunes próximo se reunirá en el Gobierno civil la junta provincial de Subsistencias, para tratar de las peticiones de los chacineros y del precio de la leche.

Licencia El gobernador civil concedió esta mañana licencia de uso de armas al vecino de Pozoblanco, don Rafael Moreno Villarreal.

Visitas Esta mañana han cumplimentado al señor Suca, don José García Martínez, don Ramón León Priego, alcalde interino; don Antonio Pineda de las Infantas, don Manuel Enriquez Barrios, don Higinio de los Ríos y don Víctor del Prado y Padillo.

LA VOZ se servirá absolutamente gratis hasta fin de mes a todo el que se suscriba desde esta fecha.

La Federación olivarrera

Con este título, o denominado, explica el señor Alcalá el por qué de su carta dirigida al que suscribe, y publicada en LA VOZ de esta capital.

Por mi parte, me satisfacen las explicaciones del señor Alcalá, y si algo tengo que agregar o añadir, es que abundo en su sentir; más claro, que estando en el fondo perfectamente de acuerdo el señor Alcalá y yo, los incidentes y polémicas no son de este lugar; primero, porque podrían prestarse a torcidas interpretaciones, y segundo y último, porque si convenimos todos en que hoy más que nunca se hace necesaria la unión de la clase Agrícola Olivarrera, por esos procedimientos, no solo restaríamos a la organización algunos elementos que se la deben sumar, sino que haríamos que tomasen cuerpo esas interpretaciones de que antes hablo, dando por resultado ligera desconfianza de la clase o parte de la misma.

Expuesto lo que antecede, ¿a qué esforzarnos más en demostrar lo que está al alcance de todos? ¿Son francas y sinceras estas nuestras manifestaciones? ¿Pues hagamos de ellas un bloque, y de ser posible sumémosle la inteligencia de nuestros compañeros y amigos, hasta conseguir que el milagro se realice (si así podemos llamarle a la unión, Sindicación y en su caso Federación de la clase). ¿Qué puede ni debe importarnos el santo, si el milagro llega a realizarse? ¿Ni qué tampoco el nombre de sus autores, llámense presidentes o directores?

Antes de terminar quiero dejar expuesto lo que no fue ni ha sido nunca mi ánimo el de hacerme irresponsable a las actuaciones como presidente accidental de la Cámara con todas sus consecuencias; solo era mi propósito al contestar al señor Alcalá sobre lo referente a la presidencia que por mi calidad de sustituto tercero, o cuarto, pudiera dispensarse las manifestaciones de excepcionalismo de que trata el señor Alcalá o del pesimismo de que yo hablé al tratar de la perfecta Federación Olivarrera.

Y bueno está de sentimentalismos y explicaciones, que ya hemos dicho antes no son de este lugar ni nada importante a la clase olivarrera; limitémonos o veamos si es verdad que ha llegado la hora y podemos conseguir que sea un hecho la sindicación.

Sea porque fracasó mi intento de sindicación olivarrera, o porque he tenido en estos dos años lugar de pensar mejor, soy hoy más partidario de la sindicación de fabricantes y productores que lo fui de la sindicación citada. ¿Razones? Supongamos que los setenta y tres pueblos de la provincia producen aceite y, por lo tanto, fábricas y molinos tienen. ¿Cuántos podríamos calcular por pueblo en término medio? Casi sin temor a equivocarnos, podríamos asegurar de quince a veinte fábricas y molinos; que, en el primer caso, nos darán 1.100, y, en el segundo, 1.400 y pico; vamos a poner, por mucho, las dos mil (en números redondos).

Si, esto dicho, nos decidimos por la sindicación olivarrera, tengase en cuenta que necesitamos doblar la cifra, por lo menos, sobre que los últimos los forman en una buena parte productores no propietarios, y los primeros seguro es que ocurrirá lo contrario; más claro, que son propietarios en su mayoría, y debemos considerar más inestable lo último que lo primero, sobre que para los efectos reales y efectivos de saber o conocer las existencias, poder hacer estadísticas, etcétera, la sindicación de productores y fabricantes de que trata el señor Valverde de Priego la veo más factible y breve; si, como spongo, opinara usted igualmente, ya somos tres, y a poco esfuerzo, conseguiremos hacer comprender a los compañeros la necesidad que representa para nuestra clase dicha unión, a cuyo efecto y demás necesidades de la misma, me tienen completamente a su disposición.

¿Estamos ya en el terreno teórico-práctico, señores Alcalá y Valverde? Estimándolo así el que suscribe, réstanos sólo el que se confeccione una ligera memoria y proyecto de reglamento o estatutos, para darlos a conocer en un día determinado a los compañeros de la provincia; mientras tanto, contando con la benevolencia y buena disposición de la prensa de esta capital, podremos hacer una ligera campaña de conveniencia y propaganda de la sindicación, trabajo que nos facilitará la constitución de la repetida unión y aprobación en su caso en la asamblea que a dicho objeto debemos convocar y celebrar.

Y para terminar: estimando que no es incompatible nuestro proyecto con que la Cámara Agrícola siga su organización de Juntas locales, que podrán servir en su día para todas las ramas de la Agricultura, no creo esté demás el hacerlo así constar, en evitación de comentarios e interpretaciones.

Y quiero acabar repitiendo lo antes dicho: como agrario, convencido de que el viejo pensamiento «la unión hace la fuerza» será siempre niño, y sin ponerlo en práctica, a las clases les será muy difícil la vida, por no decir imposible, aquí me tienen los señores Alcalá y Valverde para colaborar y coadyuvar con mis modestas fuerzas hasta conseguir su realización.

Antonio Gómez Godino.

OBRA DE ARTE

Habiéndose conseguido, merced a las activas gestiones del diputado por esta circunscripción, don Eugenio Barroso y Sánchez-Guerra, que la Escuela de Artes y Oficios de esta capital fuese agregada en su totalidad económica a los presupuestos generales del Estado, el director y profesorado de dicho establecimiento acordaron en sesión que constase en acta el agradecimiento a dicho señor por su afortunada gestión, y asimismo dedicarle como recuerdo un objeto de arte, confeccionado en los talleres de la expresada Escuela, siendo costeada en su parte material por suscripción entre todo el personal de la misma. Asimismo se acordó que fuese ésta una bandeja de plata, la que se ofreció a realizar desinteresadamente el profesor encargado de la enseñanza de metalistería, don Ezequiel Ruiz Martínez, y habiendo ésta quedado terminada, será expuesta al público en el establecimiento de don Francisco Fabra, de la calle Gondomar.

En la labor de dicha bandeja, repujada y cincelada al estilo Renacimiento español, figura en su centro, y como elemento principal, el antiguo sello de Córdoba, rodeado por la corona y elementos alegóricos de las Bellas Artes.

En la cenefa, y en caprichosos enlaces, ostenta medallones con figuras de niños, representando la Pintura, Escultura y el Estudio, laureles, cabezas fantásticas y símbolos de las diversas enseñanzas que se cursan en dicho establecimiento, y, finalmente, una cartela con la inscripción «La Escuela de Artes y Oficios de Córdoba a don Eugenio Barroso, en prueba de gratitud».

Es una obra de verdadero mérito artístico, que honra al noble artista don Ezequiel Ruiz.

Reunión importante

Mañana domingo, a las nueve de la noche, y en el Centro Obrero Republicano, celebrará sesión la 21 zona de la Asociación general de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, para tratar asuntos de trámite y dar cuenta de sus gestiones los delegados que concurrirán a la Asamblea verificada últimamente en Madrid.

Para esta reunión ha sido invitado el culto ferroviario don Antonio Rodero Elizalde, representante en la corte de la zona de Córdoba, el cual dará una conferencia, desarrollando el tema «La Asociación en los momentos actuales».

Estas breves notas sirven de invitación, esperando concurren a este importante acto, cuyos resultados han de ser beneficiosos.

MILITARES

Concurso de gimnasia
En el regional, verificado en Sevilla, ha ganado el premio el batallón cazadores de Ronda, sexto de montaña.

Presentados
Se han presentado en el Gobierno militar el músico mayor del regimiento de la Reina, que marcha a T. falla; el teniente coronel de la reserva de Lucena don Rafael Mora Sánchez, el alférez de la Reina don Manuel López Tejero y el teniente don José Santonja, que procede de Guadalejara.

Sucesos y denuncias

Niño maltratado
Ha sido denunciado al juzgado municipal correspondiente Manuel Alvarez Alcaraz, que maltrató al niño Joaquín Bustelo Lubian.

Arreglo que urge
El guardia municipal del distrito ha dado cuenta a sus jefes, de que los vecinos de la calle Conde Arenales se quejan del mal estado del piso de la calle mencionada.

Mujer maltratada
Ayer fué detenido y puesto a disposición del juzgado municipal correspondiente un individuo llamado Manuel Fernández Heredia, que en la calle Cardenal González maltrató a Amalia Fernández.

Accidente
En la calle Claudio Marcelo se cayó esta mañana una caballería que conducía un carro cargado de hierros, rompiéndose las varas del vehículo.

Pérdida
El vecino de esta capital Eugenio García Muñoz, ha dado cuenta en la comisaría de vigilancia, de que se le ha extraviado un décimo de lotería del último sorteo, correspondiente al número 10.524.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

Cartera extraviada
En la comisaría de vigilancia ha comparecido José Muñoz Ruada, manifestando que en la posada de Veneguería, donde se hospeda, se le ha extraviado una cartera con documentos de su propiedad.

Biasismo
Por disposición gubernativa ha ingresado en la cárcel, para cumplir quince días por biasismo, Ignacio Alvarez Exposito.

POR LOS PUEBLOS

Baena
La guardia civil de esta población, auxiliada por la de la aldea de Albendín, ha practicado activas gestiones en esta última demarcación, con motivo del intento de secuestro cometido días pasados en el cortijo de la Cagarruta, del término de Caba, las cuales han dado por resultado la detención de un individuo que dijo llamarse José Romero García, de 23 años, y de oficio mecánico, que vagaba por aquellos contornos.

En el momento de la detención le fué ocupada una pistola de dos cañones y al interrogarle la guardia civil, manifestó no poseer ningún documento de identificación y estar domiciliado en Córdoba en la calle de la Corredera número 34.

Estrechado a preguntas confesóse autor principal del intento de secuestro llevado a cabo días pasados en la Cagarruta, y también director del robo frustrado cometido el pasado año en la aldea del Cañuelo (Priego), para el cual utilizaron un automóvil que alquilaron en Córdoba.

Añadió que en su última hazaña había utilizado dos cómplices, vecinos de Nueva Carteya, llamados Juan García, conocido por El Jorobado, y José Rodríguez, que le acompañaron armados de escopetas.

También manifestó a la guardia civil que en el momento de su detención se ocupaba de estudiar el terreno para dar un nuevo golpe que tenían proyectado contra el cortijo de Cobatillas, caso de estar en la finca su dueño, el scudalado propietario don José Onieva.

Para dar este golpe estaban citados en los barrancos de las salinas de Martín Sobrino.

Por último, dijo el detenido que su verdadero nombre era el de Evaristo Zapater Cañete, ser natural de la aldea del Cañuelo y no tener domicilio conocido.

En vista de las manifestaciones anteriores, la guardia civil montó un servicio especial de apostadero en las inmediaciones de las salinas de Martín Sobrino, que no dió resultado práctico alguno, sin duda por haber sospechado los cómplices que había sido detenido el jefe de la partida.

Este ingresó en la cárcel a la disposición del juzgado de instrucción del partido.

DE SOCIEDAD

Un bautizo
Por el rector de la Trinidad, don José Molina Ruiz, fué bautizado ayer en la iglesia parroquial de San Nicolás, el hermoso niño dado a luz recientemente por doña Isabel Calderón Uclés, digna esposa de don Rafael Castejón y Martínez de Arizala.

Actuaron de padrinos el abuelo paterno don Federico Castejón y la abuela materna doña Rosario de Uclés.

Al neófito se le impusieron los nombres de Rafael, Francisco, Federico, Juan, Antonio, José de la Santísima Trinidad y del Corazón de Jesús.

El fausto acontecimiento se celebró en familia, con un suculento lunch, de carácter íntimo, en casa de los padres del recién nacido.

Estaban presentes las señoras doña Dolores Martínez de Arizala de Castejón, señora viuda de Calderón, señoras de Canellas, de Calderón y de Fernández, y las bellísimas señoritas Rosita Redolaza, Consuelo Beltrán, Conchita Herrera, Elena, Mary y Fany Castejón y los señores don Tomás Gutiérrez, don Federico Castejón, don Pascual Calderón y don Julio Fernández.

Durante el acto reinó la más franca alegría y se hicieron felices oroscopos respecto al porvenir del primogénito de don Rafael Castejón, que deseamos se confirmen con creces en todas sus partes.

TRIBUNALES

Suspensión
Los juicios señalados para el sábado, lunes y martes, han sido suspendidos por enfermedad de los abogados defensores.

Juicio oral
Día 27.—Vista de la causa seguida en el juzgado de Baena, por hurto, contra José Vida María y otros, que serán defendidos por el abogado señor Cruz Ceballos y representados por el señor Ramírez.

Sentencias
En la causa de Fuente Obejuna, por disparo, contra Luis Francisco Gómez Rivero, se ha dictado sentencia, por la cual se condena al procesado a seis meses y un día de prisión correccional.

PEQUEÑECES

Pesó el día de San Juan, día de relieve, por la bullanga que traía consigo el movimiento de carros de mudanza.

Desde hace pocos años, el 24 de Junio ha dejado de ser lo que fué en otros tiempos.

Tal día como ayer, la mitad del vecindario mudaba de domicilio, porque así lo imponían los contratos de arrendamiento que, si bien continúan en igual forma, el progreso de los tiempos y las circunstancias han determinado otra cosa.

Hoy, los vecinos se traigan la plidora, y como las viviendas escasean, las cédulas en ventanas y balcones han pasado a la historia, y los carros para la mudanza no tienen ya aquella especie de feria, que constituía para los carteros casi todos los días de la semana de San Juan, un ingreso seguro y digno de todos los respetos.

Una sala, sin más luz que la que entra por la puerta, costaba mensualmente cinco o seis pesetas; ahora, esa misma habitación cuesta quince o veinte pesetas, y todo el mundo tiene gran cuidado en que no falten los pagos con alguna puntualidad, para librarse del desahucio y de sus amargas consecuencias.

La ley del inquilinato ha entrado en la cabeza a muchos que ignoraban sus efectos, porque la ley no excluye ni la casa al por mayor ni una habitación aislada.

Arrendadores y arrendatarios están provistos de los contratos por ambas partes y de este modo cada cual sabe en dónde le aprieta el zapato de la legalidad.

Aquellas célebres caseras de los barrios bajos que dirimían las cuestiones en el patio, arrancando moños por cuenta de una o varias mensualidades, son detalles que la fuerza de las circunstancias ha postergado a los tiempos pretéritos.

Como garantía de que de ella no se había burlado ningún deudor, aún conserva una famosa casera, encerradas en un cuadro, algunos trofeos ganados en belicosa contienda, tras soberbio espectáculo representado en amplio patio.

Un rizo de hermoso pelo negro, por cuenta de doce pesetas que le debía una vecina el día de San Juan, y el faldón izquierdo del chaquet, arrancado en el momento de la huida a un vecino que le debía quince pesetas.

Pero la vecina de los trofeos también tuvo su día en uno de San Juan, en el que recibió un puñetazo en el ojo izquierdo, que lo tuvo negro durante un mes.

La cobranza de las pesetas adeudadas eran en las populares casas de vecindad, el día de San Juan, motivos sobrados para escribir muchas líneas de la crónica escandalosa, que comenaban en la casa y terminaban en el juzgado, después de haber hecho escala en la casa de socorro.

La ley se ha impuesto sobre este desorden naturalmente clásico, y han venido otros tiempos más tranquilos, sin bullicio y sin escándalo, a solucionar lo que el día de San Juan conculcaban en las grandes casas de muchos vecinos en espectáculos ruidosos, en los cuales intervenían los agentes de la autoridad, que pasaban el tanto de culpa a los tribunales.

Si eso ocurría ayer, hoy ocurre algo más grave.

La falta de vivienda para ricos y pobres, que carecen de domicilio, y este es el principio fundamental de la situación creada en Córdoba entre propietarios, caseros e inquilinos.

Martín Porras.

HACIENDA

Señalamiento de pagos para el lunes
Don José Carmona, señor jefe de Telégrafos, don Gregorio García, don Rafael García, don Rafael Reina, don Vicente Narbona, don Rafael Vázquez, señor Administrador de Correos, don Amador Calzadilla, don José Gutiérrez, señores Blanco y Alonso, Resguardo de Carabineros, don Ramón Abuzá, Ayuntamiento de Móviles, don Manuel González, Ayuntamiento de la capital, don Pascual Calderón, señor Depositario pagador y presidente de Protección a la infancia.

Conato de huelga
Ayer se produjo un ligero conato de huelga entre los obreros de la Sociedad de Gas y Electricidad, de esta capital.

Parece ser que el motivo que originó el malstar de los mencionados obreros obedece a haber sido admitido al trabajo un obrero que fué expulsado de la Sociedad de Gasistas y Similares.

Por esta causa anoche se reunieron en su domicilio social los gasistas y electricistas, y entre otros asuntos acordaron declarar la huelga general, desde luego cumpliendo con los preceptos reglamentarios que marca la ley, si así lo seguía la gerencia de la Sociedad de Gas y Electricidad no despedía al obrero en cuestión.

Según noticias, el asunto se halla solucionado, toda vez que el obrero de referencia ha hecho renuncia de su puesto.

El asunto de los cocheros

Una comisión de cocheros de punto, acompañada del abogado don Francisco Velasco, nos ha visitado en nuestra redacción, para hacernos la siguiente referencia del incidente ocurrido anoche entre un cochero y el alcalde interino don Ramón León Priego.

Según nos manifestaron, el cochero Manuel Caballero Prieto, se encontraba anoche, sobre las once, en la parada que se le tiene señalada, cuando, al intentar acercarse al señor López Prat, para hablarle de un asunto particular, unos taxistas ocuparon su carruaje.

Caballero llamó a otro cochero para que hiciera el servicio, poniéndose la gorra de uniforme que tenía en el pescante, y en el preciso momento en que encendía los faros, de una manera inesperada, se presentó don Ramón León Priego, y, dirigiéndose a él, le dijo: —Ahora no te escapas. Mañana te quitaré la licencia del coche.

Acto seguido, el señor León Priego, requirió la presencia de un guardia municipal, al que ordenó que llevase detenido al cochero Manuel Caballero al arresto municipal, absolutamente incommunicado.

En este lugar permaneció el cochero doce horas, en la más absoluta incommunicación, pues se llegó hasta prohibirle que le llevasen el desayuno.

A las once de la mañana de hoy, fué conducido el detenido a la comisaría de policía, a disposición del gobernador, pero el comisario se negó a hacerse cargo de él, por no acompañarse el parte o comunicación que para ello se precisa.

Este requisito fué cubierto a la media hora de encontrarse el detenido en el Gobierno civil.

En este centro oficial se presentó esta mañana una comisión de cocheros para protestar ante el señor gobernador de la arbitraria detención de su compañero, siendo recibidos y atendidos por el señor Suca, que les prometió informarse de lo ocurrido, a cuyo efecto llamó a su despacho al alcalde interino.

El señor León Priego manifestó al gobernador que la detención obedeció a que el cochero de referencia se encontraba sentado en el Gran Capitán con otro compañero hablando de las gorras que en el oficio deben usar y al acercarse a ellos, el Caballero Prieto, le dijo: «¿Qué mira usted, si tengo puesta la gorra? Pues ¡ni la tengo ni me la pongo!» Estas manifestaciones motivaron el incidente que dió lugar a la detención del cochero.

La orden de incommunicación la explicó el señor León, diciendo que era para evitar que nadie llegase al arresto a llevar al detenido salchichón y vino como otras veces ha sucedido y que cuando los detenidos han sido puestos en libertad salían borrachos.

Nuestros visitantes nos añadieron que esta mañana la esposa del cochero detenido se presentó al señor León Priego para solicitarle la libertad de su marido, pero dicho señor le dijo textualmente: «No te apures, porque la detención no es para días, sino para años y no pocos, pues tu marido me ha faltado gravemente al decirme que no se ponía la gorra del oficio.»

El señor León manifestó al gobernador en su entrevista que el cochero era un elemento discolito, por lo que el anterior gobernador le había impuesto varias multas.

Más tarde el señor Suca ordenó la libertad del cochero, imponiéndole una multa de 75 pesetas.

DE MONTORO

La velada de San Juan

Los alegres y divertidos jueves de música veraniega, en la plaza de Alfonso XII, dan principio con motivo de la velada de San Juan.

El programa de «mujeres, música y luz», que la junta de gobierno del Circolo Primitivo, se impuso el año pasado, es reproducido en todas sus partes coronado con grandes éxitos.

La plaza de Alfonso XII, a las diez de su noche del último jueves, ofrece los caracteres de un gran día de fiesta.

En uno de sus extremos, la banda municipal de música, toca escogidas piezas de su repertorio. En lo que pudiéramos llamarle terraza del Primitivo hay una armoniosa orquesta de profesores montoreños.

Aumento de luces suplementarias, dan claridad al día.

A las doce termina la velada y empieza el baile del Primitivo. Su amplio patio, está engalanado profusamente.

Allí pudimos admirar, una vez más, el encanto y la belleza de la juventud montoreña. Frescas y angelicales jovencitas, vestidas de «holandesas, jitanas, andaluzas, apaches» y otras vestimentas, bulían bailando al compás de las notas musicales, constituyendo la novedad más saliente de las fiestas, terminando a altas horas de la madrugada, con la satisfacción de haber pasado una agradable noche, la distinguida y selecta concurrencia.

Felicidades a la junta del Primitivo por su triunfo en el debut del primer jueves de la presente estación veraniega.—Corresponsal.

El Banco de Albacete

pone a la disposición del público en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., etc. Este departamento estará abierto durante las horas de oficina.

Horas de Caja: mañana y tarde.

La corrida de mañana

Reina extraordinaria animación para la gran corrida que mañana se ha de lidiar en nuestra plaza.

Los seis toros son de inmejorable presentación y gran trapío, por lo que se hace esperar de gran juego.

Los espadas contratados para esta corrida son, como saben nuestros lectores, los jóvenes diestros José Flores (Camará), Juan Luis de La Rosa y José Gómez (Joseito de Mílag).

Camará viene dispuesto a reverdecer los laureles conseguidos ayer en Cabra, y a torear como él sabe hacerlo.

Juan Luis de La Rosa, el estupendo torero, el que domina a los toros con la muleta como no hay otro, viene a efectuar su debut en Córdoba y a confirmar la fama de gran torero que ya tiene.

Y Joseito Gómez, tan conocido de nuestro público, por haber actuado infinidad de veces, siempre con gran éxito, ya que Joseito tiene facultades e inteligencia bien probada para andar con los corripetos.

El cartel no puede ser más sugestivo, y son muchos los comentarios alrededor de la corrida, que promete ser un acontecimiento.

No hemos de regatear nuestro aplauso a la empresa, por su afición desmedida, ya que la combinación de mañana es soberbia y los precios baratísimos, como lo demuestra que vale la sombra cinco pesetas y el sol diez reales; esto es, la mitad, exactamente, de los precios que tuvimos por Feria.

Don Paço.

Asuntos para cabildo

Sesión ordinaria del sábado 25 de junio de 1911, y en su defecto, del lunes 20 del mismo.

Acta de la anterior.

Moción de la Alcaldía, proponiendo el nombramiento de una comisión especial que entienda en todo lo relativo al aprovechamiento de agua y energía eléctrica del Pantano del Guadalquivir y demás cuestiones relacionadas con dicho asunto.

Informe de la comisión de Gobernación, proponiendo que se adquieran determinados instrumentos para la banda municipal de música.

Moción del negociado de Arbitrios sobre prórroga del plazo para la cobranza en período voluntario del arbitrio de inquilinato.

Instancia de doña Dolores Pintor Alcáide, solicitando ampliar un claro de ventana en la fachada de su casa número 132 de la calle Agustín Moreno.

Instancia de don Manuel Pérez Navas, solicitando reanudar el claro de puerta y ampliar otro de ventana en su casa número 36 calle de Abéjar.

Instancia de don Antonio Barbudo Gómez, solicitando convertir los tres claros de ventana y uno de puerta de la fachada de su casa número 19 calle del Gran Capitán, en dos huecos para establecimiento, con columnas de hierro en el centro de cada uno de ellos.

Instancia de don Francisco Alvarez Castro, solicitando transformar un claro de ventana en puerta, en la fachada de su casa número 19 calle de Mucho Trigo.

Instancia de don Pedro Ibáñez Serrano solicitando convertir un claro de ventana en puerta, en el muro lateral de la casa número 42, calle Gutiérrez de los Ríos, que corresponde a la del Duque de la Victoria.

Instancia de don Daniel Aguilera Camacho, solicitando incorporar el desagüe de su casa número 6, calle Ambrosio de Morales, a la alcantarilla que pasa por dicha vía.

Seis instancias de otros tantos interesados, solicitando que se les reduzca la cuota del arbitrio de inquilinato.

Extracto de los acuerdos acordados adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes de Abril último.

Cuenta del secretario del excelentísimo Ayuntamiento de los gastos de material ocurridos en las oficinas de su cargo durante el cuarto trimestre del pasado año económico.

Dos cuentas de don Recaredo Infante por las raciones suministradas a los presos pobres de la cárcel y del correccional y Audiencia en el mes de Mayo anterior.

Cuenta de don José Alvarez por estancias de la guardia civil en su casa, número 39, calle Arroyo de San Lorenzo, durante los días de la pasada feria de la Salud.

Dos cuentas de don Antonio Ruiz Martín, como apoderado de don Gonzalo Fernández de Córdoba, por el agua suministrada para fuentes públicas y riegos durante los meses de Marzo y Abril últimos.

Nueve cuentas de la comisión de Gobernación y una de la de Fomento, favorablemente informadas.

LA FABRIL AGRÍCOLA

CASTILLEJO Y ROSES

Casa Central en CORDOBA. Avenida de Carretas, núm. 3

FABRICA de Arados de varias clases; Aventadoras a motor y a brazo; Afiladoras de cuchillas para Segadoras; Cultivadores; Gradas cultivadoras y desterronadoras; Cribas de aceitunas; Molinos trituradores para piensos; Trillos rotativos; Ubios de tubo de acero y otros aparatos agrícolas.

ALMACEN de importadores de Segadoras (Atadoras, Agavilladoras y Guandadoras); Tractores; Trenes de Trilla; Cultivadores americanos; Gradas de discos; Distribuidoras de Abonos; S-mbradoras; Rastros espigadores; Clasificadores de granos; Cort-follejos; Desgranadoras de maíz; Molinos americanos; Motores a gasolina; Esquiladoras; Prensas y demás material de viticultura, etc.

Esta Casa es la que tiene más existencias de todas las de España en PIEZAS DE RECAMBIO para las máquinas agrícolas de uso generalizado en el país, y la que vende a precios más moderados.

Información telefónica

De Madrid

Madrid 25, 2'30 t.

Una enmienda al proyecto de casas baratas

El diputado señor Azpeitia ha presentado una enmienda al artículo décimo del proyecto de casas baratas, proponiendo que desaparezcan las restricciones que se imponen para que las casas construidas con los beneficios del proyecto puedan ser gravadas y enajenadas.

Esto, lejos de ser un estímulo, es una rémora que muchas entidades financieras que cooperarían a la construcción de casas baratas, se abstendrán en vista de esas restricciones.

Asegúrase que esta enmienda del señor Azpeitia, será aceptada.

El momento político, según «El Debate»

«El Debate» asegura hoy que todas las fuerzas de las derechas deben agruparse en estos momentos alrededor del Rey, que en todos los actos revela el catolicismo ferviente del heredero de los Reyes Católicos y Carlos V.

Preconiza la necesidad de un Gobierno presidido por el señor Maura, diciendo que no porque fagete a los elementos corrompidos de la política conservadora, carecería de la colaboración de la mayoría de las derechas, pues esos elementos, que entregados a sus propias fuerzas son desastrosos, pueden convertirse en buenos bajo la tutela del ilustre político mayorquín.

Dice también «El Debate», que en ese Gobierno habría también un puesto para el señor Allendesalazar.

También podrían entrar en el Gabinete que se formase, los señores Cambó y Ventosa.

Un Gobierno así podría acometer la resolución de los máximos problemas con la máxima autoridad.

Manifiesto comunista

Esta mañana se ha publicado un manifiesto de los comunistas, excitando a los obreros a que declaren la huelga general como protesta contra la represión sangrienta de que se hace víctimas a los obreros.

El nuevo ministro de Méjico

Hoy ha llegado a la corte el nuevo ministro plenipotenciario de Méjico en Madrid don Alejo Robles, el cual presentará en breve sus cartas credenciales.

En los Almacenes de San Antonio, propiedad de los Sres. Carbonell y Compañía (S. en C.)

SE ALQUILAN DEPÓSITOS PARA ACEITES DE OLIVA

Para precio y condiciones, diríjanse a los citados señores, calle Angel de Saavedra, 13

Notas palatinas

La Reina doña Victoria recibió esta mañana en audiencia a la marquesa de Monistrol. Después, acompañada de la condesa de Mirasol, estuvo paseando por Madrid y haciendo compras en diversos establecimientos aristocráticos.

Los aprobados sin plazas de teléfonos

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que se ha confirmado que la colisión de anoche en la calle Miguel Angel se desarrolló entre obreros socialistas y comunistas, y no entre socialistas y obreros libres, como se ha dicho.

El caso Ramón y Cajal

Refiriéndose el ministro de la Gobernación al asunto del doctor Ramón y Cajal, dijo que insistía en que su posición no había sido motivada más que porque las peticiones de crédito es el Gobierno el único que puede hacerla, limitándose los diputados a concederlas o no.

La semana eucarística

Con motivo de celebrarse la semana eucarística, hubo hoy comunión general en todas las iglesias. En los Luises se reunió, a las diez de la mañana, las secciones de la Asamblea eucarística.

La gratitud de los telegrafistas

Una comisión de individuos del cuerpo de telegrafos, estuvo esta mañana en el ministerio de la Gobernación, para dar las gracias al conde de Bugallal por los beneficios que se les conceden en el plan general de reformas de los servicios de telecomunicaciones.

Colisión entre comunistas y socialistas

Una comisión de padres de aprobados sin plazas del cuerpo de telegrafos, visitó hoy al ministro de la Gobernación, para pedirle que se conceda el ingreso en el cuerpo a sus hijos, con ocasión de la reforma de los servicios.

En Gobernación

El conde de Bugallal, hablando con los periodistas, les dijo que tenía noticias de que se había solucionado la huelga de ferroviarios de Monforte a Vigo.

Confirmando que esta tarde a las cinco se celebraría Consejo de ministros en el domicilio del señor Allendesalazar.

No habrá—dijo—ningún acuerdo de interés, por hallarse ausentes varios ministros. Tampoco se adoptará resolución respecto de la pregunta del señor Rodés.

Anunció que el día 29 estará el Rey en Madrid y ese día irá la Mesa del Senado a Palacio para sancionar las leyes últimamente aprobadas.

Un periodista dijo:

—Mal día es el 29 para pasarlo a la puerta de Palacio.

El conde de Bugallal: No habrá necesidad. Se les facilitará a ustedes una nota oficiosa de las leyes sancionadas.

Un periodista: No, si no lo decimos por eso. Nos referimos a la crisis.

El ministro: Pues se sentirán ustedes defraudados. No habrá nada de eso.

En la Presidencia

El señor Allendesalazar recibió a los periodistas, a la hora de colarse, diciéndoles que el Rey regresará a Madrid el día 28 o 29.

Esta mañana, don Alfonso había estado comunicándose teleféricamente con la Reina.

Habló después el presidente de la situación política, y los periodistas les dijeron que, con motivo de la celebración del Consejo de ministros de esta tarde, se estaban haciendo muchas cábalas y comentarios.

El señor Allende contestó: No, pues no habrá nada interesante, porque se hallan ausentes los ministros de Guerra, Instrucción y Trabajo.

Añadió que esta tarde iría al Senado, para asistir al debate.

Estuvo en la presidencia visitando al señor Allendesalazar, nuestro ministro en Hungría, vizconde de Gracia Real.

Consejo de ministros

A las cinco y media de la tarde quedaron reunidos los ministros en el domicilio del señor Allendesalazar. No se recogió referencia alguna a la entrada.

Las Cortes SENADO

(Sesión del día 25 de junio)

Comienza la sesión a las cinco menos cuarto, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

Se hallan presentes los ministros de la Gobernación y Trabajo.

Se entra en el orden del día y se pone a discusión el proyecto sobre casas baratas.

El señor Sedó hace uso de la palabra, poniendo de relieve la importancia de esta ley, que ha despertado grandes esperanzas en la opinión pública.

Dice que la comisión dictaminadora ha recogido mucho de lo que él piensa defender.

Su propósito es que esta ley beneficie al mayor número de personas posible. En vista de ello y para no entorpecer la discusión, está dispuesto a retirar el voto particular que tenía formulado.

Por la comisión, le contesta, dándole las gracias, el marqués de Santa Cruz. El señor Rodríguez consume el primer turno en contra de la totalidad.

Dice que en el proyecto no se hace más que conceder una autorización amplísima al Gobierno. Combate los impuestos sobre casas baratas, y dice que esta ley será inútil en el momento en que haya algún error en la valoración de los terrenos. Afirma que de no modificarse el dictamen, la ley no beneficiará más que a los vecinos de Madrid y Barcelona.

Censura que no se haya tenido en cuenta en el dictamen las prescripciones sanitarias.

(Continúa la sesión.)

Toros en Vinaroz

Vinaroz 25.—Se lidián seis toros de la ganadería de don Celso Cruz, por las cuadrillas de Belmonte, Saleri y Belmonte.

En la plaza hay un lleno completo. Se promueve un considerable escándalo, porque al empezar la corrida la banda de música no tiene en donde colocarse. Al hacer el paseo las cuadrillas son ovacionadas.

PRIMERO.—Negro zaino. Belmonte da unas verónicas colozales, y después hace unos quites artísticos. (Ovación.) Hay un quite magnífico de Saleri.

Cataliñopone un gran puyazo, siendo ovacionado, y al repelir la suerte cae sobre el lomo del astado, haciéndole Belmonte un quite magistral. (Enorme ovación.)

En total toma el toro cuatro varas, por igual número de caídas.

Los banderilleros cumplen. Belmonte hace con el trapo rojo una faena colosal, dando pases de pecho, naturales y por alto, barriendo el lomo. (Ovación.)

Deja dos pinchazos y termina descañellando. (Palmas.)

SEGUNDO.—Negro también. Derrota por lo alto y en una vara saca de la silla al picador Puñales.

Saleri lo saluda con varias verónicas y navarras, muy valiente. (Ovación.) Belmonte da también unas navarras y termina muy artístico, poniendo la mano en el testuz. (Ovación.)

Vigo

La huelga de ferroviarios de Monforte a Vigo se ha extendido a todas las estaciones de la Compañía.

Se debe la actitud de los operarios a haber sido nombrado para la sección de Zamora un empleado, al que se favorecía perjudicando a otros.

Zaragoza

El terrorismo en Barcelona

Zaragoza 25.—En el expreso ha llegado el concejal del Ayuntamiento de Barcelona señor Pajés, el cual fué objeto hace algún tiempo de un atentado de carácter social en la ciudad condal.

Ha declarado que tuvo noticias de que cuando saliera de la Clínica donde recibió curación de las heridas que se le curaron en el referido atentado, se procuraría de nuevo acabar con su vida.

Corrió la noticia de que en el día de ayer se trasladaría de la Clínica a su domicilio y en efecto, se presentaron a la puerta de éste dos desconocidos que violentamente subieron a la habitación del señor Pajés.

Cuando se convencieron de que no se hallaba allí, se dieron a la fuga precipitadamente en un automóvil previamente preparado.

En vista de ello el señor Pajés salió ocultamente de Barcelona, tomando el expreso que le condujo a ésta.

Del Extranjero

El plebiscito de la Alta Silesia

Berlín.—Según los datos últimamente recibidos, en el plebiscito de la Alta Silesia van ya emitidos setecientos nueve mil sufragios en favor de Alemania y quinientos mil en contra.

La evacuación de la Alta Silesia se hará alternativamente por polacos y alemanes en un plazo de siete días.

Asesinato de súbditos franceses en Barcelona

París.—El diputado de los pirineos orientales M. Brocus ha anunciado al ministro de Negocios extranjeros sus propósitos de formular en la Cámara una pregunta relativa a las medidas que piensa adoptar el gobierno francés en vista de la frecuencia con que son objeto de atentados los súbditos franceses residentes en Barcelona.

Recientemente ha sido asesinado el ingeniero M. Lefeuve y en un año son ya cinco las víctimas de atentados.

LOCALES

De Hinojosa del Duque llegó el diputado provincial electo don Pablo Morillo.

—De Fuente Obejuna, el rico propietario don Juan Lozano.

—Anoche regresó a Madrid, en el expreso, el ilustre exministro don Niceto Alcalá-Zamora.

—Se encuentran en esta capital el propietario de Villa del Río don Sebastián Criado y el exalcalde de Cabra don José Pérez Arroyo.

—Está vacante la plaza de médico titular de Encinas Reales, dotada con el haber anual de dos mil pesetas. Las solicitudes pueden dirigirse al alcalde de aquella localidad.

—Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Teresa Anguita Flores, para el distinguido joven don Aurelio García Valdecañas. La boda se efectuará en breve.

—La Junta directiva de la sociedad del Real Centro Filarmónico Eduardo Lucena organiza una verbena para el próximo sábado 2 de Julio. Reina gran entusiasmo entre los socios para asistir a dicha velada, para la que se preparan grandes festejos y premios. Las invitaciones para dicho acto podrán recogerlas los socios en la secretaría del Centro, desde el lunes próximo, 27 del corriente, hasta el sábado, de once a una y media de la tarde y de nueve a once de la noche.

—Esta tarde se celebró recepción en el salón del Trono, asistiendo a ella todos los generales, jefes y oficiales de la guarnición franco de servicio.

Terminada la recepción, salió con sus ayudantes para visitar los cuarteles de San Agustín, Orona y Alarazanas.

Esta tarde irá el ministro al círculo del Ejército y la Armada.

Por la noche asistirá a un banquete organizado en su honor por el general Martínez Anido.

Pruebas de aeronáutica

Barcelona 25.—Esta tarde se ha elavado sobre el puerto un globo esférico dirigitible, de la Escuela de aeronáutica naval.

Accidente automovilista

Barcelona 25.—En la carretera de Bilsart a Argensola, volcó un auto destinado al servicio de viajeros, resultando heridos una mujer y cinco hombres. Dos de ellos están muy graves.

Un nuevo atentado social

Barcelona 25.—En la calle Bofarull fueron agredidos dos individuos albaniles llamados Juan Suelc y Martín Creued, los cuales resultaron con heridas de consideración.

Los agresores se llevaron quinientas pesetas, que sus víctimas tenían destinadas al pago de jornales.

Como presunto autor de la agresión ha sido detenido un individuo llamado Pedro Vadello.

Orense

Huelga ferroviaria

Orense 25.—Se han declarado en huelga de brazos caídos los obreros del ferrocarril de Monforte a Vigo, como protesta por haber ascendido uno de los empleados saltando por el escalafón.

Palencia

Protesta contra el atentado a Martínez Domingo

Palencia 25.—Celebró sesión el ayuntamiento, acordándose por unanimidad protestar contra el atentado de que ha sido víctima el alcalde de Barcelona, señor Martínez Domingo.

Santander

Huelga solucionada

Santander 25.—Después de cuatro meses de paro se reunieron los patronos y obreros del ramo de construcción, llegándose a un acuerdo mediante el cual vuelven todos los obreros al trabajo.

LOCALES

De Hinojosa del Duque llegó el diputado provincial electo don Pablo Morillo.

—De Fuente Obejuna, el rico propietario don Juan Lozano.

—Anoche regresó a Madrid, en el expreso, el ilustre exministro don Niceto Alcalá-Zamora.

—Se encuentran en esta capital el propietario de Villa del Río don Sebastián Criado y el exalcalde de Cabra don José Pérez Arroyo.

—Está vacante la plaza de médico titular de Encinas Reales, dotada con el haber anual de dos mil pesetas. Las solicitudes pueden dirigirse al alcalde de aquella localidad.

—Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Teresa Anguita Flores, para el distinguido joven don Aurelio García Valdecañas. La boda se efectuará en breve.

—La Junta directiva de la sociedad del Real Centro Filarmónico Eduardo Lucena organiza una verbena para el próximo sábado 2 de Julio. Reina gran entusiasmo entre los socios para asistir a dicha velada, para la que se preparan grandes festejos y premios. Las invitaciones para dicho acto podrán recogerlas los socios en la secretaría del Centro, desde el lunes próximo, 27 del corriente, hasta el sábado, de once a una y media de la tarde y de nueve a once de la noche.

—Esta tarde se celebró recepción en el salón del Trono, asistiendo a ella todos los generales, jefes y oficiales de la guarnición franco de servicio.

Terminada la recepción, salió con sus ayudantes para visitar los cuarteles de San Agustín, Orona y Alarazanas.

Esta tarde irá el ministro al círculo del Ejército y la Armada.

Por la noche

Edición de la mañana

CONFERENCIA DE D. CARLOS MENDOZA

Ayer, a las siete de la tarde, desarrolló su anunciada conferencia sobre proyectos que ha de llevar a cabo la sociedad anónima «Mengemor», el ilustre ingeniero don Carlos Mendoza.

El salón de actos del Círculo de la Amistad se encontraba completamente lleno de un público selecto, entre el que había muchas señoras y señoritas.

Subieron con el conferenciante a estrados, el alcalde interino don Ramón León Priego y el presidente del sindicato de regantes, don Antonio Ortiz Carmona.

El señor Mendoza comenzó diciendo que había querido el Ayuntamiento que viniera a hablar de los proyectos de la sociedad «Mengemor», y que había accedido porque afectan de un modo directo al interés de Córdoba.

Manifiesta que estaba agradecido a la invitación, porque el asunto que iba a tratar era la ilusión de toda su vida y uno de sus mayores cariños.

Habla de la conferencia pronunciada por don Niceto Alcalá Zamora, y dice que fué una improvisación, no así la suya, porque de lo que iba a tratar era de sus planes y de sus proyectos, los que suponen un estudio detenidísimo de varios años.

No quiero hacer exordios—continúa el señor Mendoza—porque esto ya lo hizo el conferenciante de ayer; sólo voy a exponer mis planes lisa y llanamente. El señor Alcalá evocaba en su disertación lo que puede ser la ribera del Guadalquivir, y trató de la visión de Córdoba, en la que se ha presentado ahora una labor social formidable, llevada a cabo por señoras presididas por una ilustre dama.

Afortunadamente, se reúnen ahora para los cordobeses una serie de circunstancias favorables.

Hace poco, en este mismo salón, pronunció un discurso S. M. el Rey, dando alientos y demostrando en sus palabras una confianza y un cariño grande a su pueblo.

El Rey, dice el señor Mendoza, es la persona que más horas ha consagrado al estudio de los intereses de Córdoba, como lo demuestra el haberme honrado con entrevistas que a veces han durado varias horas seguidas.

He conseguido del Rey lo que no he podido obtener de ningún gobernante. En Córdoba vemos que las clases elevadas se mueven en favor de los humildes, y esto hace concebir esperanzas de que su resurgir sea una realidad. Excita a los cordobeses a esta gran obra porque ahora no se trata de labor social, se trata sencillamente del esfuerzo de todos para ir preparando el engrandecimiento.

Habla después del individualismo nacional, que produce los egoísmos que destruyen todas las obras. Dice que para realizar obras es necesario interesar a los individuos desde su origen. Recordemos lo que hacían antes las sociedades extranjeras viniendo a España a explotar sus negocios, llevándose nuestras riquezas.

La política general que desarrolla la sociedad «Mengemor», es la de no hacer guerra a su contrario y pretende ante todo desarrollar sus riquezas armónicas mente.

Ejemplos de esto es el pantano del Guadalquivir, cuyo proyecto en la forma que se hizo hasta varios saltos de agua. En aquellos días habíamos comprado el salto del Carpio, pero viendo que era insuficiente, pensé entonces en otro tramo del Guadalquivir, el de Sevilla a Córdoba. De haber hecho nosotros la recogida de los saltos solamente, el proyecto de canalización del río por parte del Estado hubiera sido difícilísimo o imposible. Nosotros compaginamos ambas cosas, y además de construir los saltos tendremos la canalización del Guadalquivir.

Habla después el señor Mendoza de los beneficios que ha reportado la construcción del puente del salto del Carpio, que ha unido las comunicaciones con varios pueblos, entre ellos el de Adamuz.

Este puente le había de costar al Estado el construirlo un millón cuatrocientas mil pesetas; en cambio nosotros pensamos hacer el puente, hicimos los cálculos y nos costaba cuarenta mil pesetas solamente. El proyecto, una vez realizado, se lo regalamos al Estado; éste aceptó el regalo y dentro de un mes estará la obra terminada.

Una vez construido el salto del Carpio, sentimos la necesidad de quitar las desigualdades del río, y para ello se nos ocurrieron varias soluciones. Primero pensamos en ayudarlo al Estado y subvencionarlo para que acabase la construcción de varios pantanos que ya tiene comenzados.

Pensamos después en otra solución, que era la de aprovechar el pantano del Guadalquivir ya a medio construir.

El abastecimiento de aguas de Córdoba, era para nosotros como para la capital, de una importancia grandísima. Con tal fin, nos pusimos al habla con la sociedad de Regantes, y tracé las líneas fundamentales de los proyectos que pensamos realizar y los expuse claramente.

De llegar a una inteligencia con esta sociedad, nos daban un salto casi hecho; la forma equitativa debía de ser que nosotros abonásemos una cantidad proporcional a la energía obtenida.

Por ahora el Sindicato siente la necesidad de ponerse al día con el Estado, haciendo un desembolso, y esto lo damos nosotros para que se solventara la deuda cuanto antes.

Respecto al abastecimiento de aguas a Córdoba, entiendo yo que es una obra puramente municipal. Al municipio le sería fácil llegar a un acuerdo con el Sindicato de Regantes. Bien pudiera ocurrir que el municipio no estuviera en condiciones de solvencia para costear la extensa red de cañerías que supone el abastecimiento de aguas, y decía yo que en virtud de los intereses que nos unen para el engrandecimiento de la ciudad, la compañía Mengemor facilitaría el dinero para la obra, porque este problema del abastecimiento no se puede aplazar.

Hecho el concierto del municipio y el Sindicato de regantes, éste puede rescatar el proyecto, una vez que tenga solvencia, resarciéndonos, claro está, de los gastos que nosotros hayamos realizado.

Este problema del abastecimiento debe de acometerse enseguida, y para ello es preciso que se termine la construcción del pantano del Guadalquivir, pero simultáneamente a esto se puede ir haciendo algo en la capital para que, llegado que sea el día, tengamos ya terreno adelantado en la obra.

La sociedad «Mengemor» ha aumentado su capital social, creando acciones para que entre a formar parte de ella el vecindario de Córdoba, para que de este modo sea más intensa la penetración entre ambos, y vayamos unidos en la empresa, por si fracasamos o triunfamos.

Solamente existe ahora una dificultad y esta es la aprobación del reglamento del Sindicato de regantes, que está pendiente de firma desde hace varios años.

A continuación, el señor Mendoza hace un canto a la nobleza del pueblo de Córdoba, a quien le titula de trabajador, y manifiesta que la naturaleza es pródiga con Andalucía.

Al terminar el señor Mendoza su hermosa como interesantísima disertación, fué objeto de una ovación estruendosa. Numerosas personas subieron al estrado para felicitar al ilustre ingeniero, que había estado claro y razonado, enumerando una por una las ventajas que ofrece la gran obra que la sociedad «Mengemor» se propone acometer con la ayuda sincera y fructuosa del vecindario de Córdoba.

Sobre la exportación de aceites

Hablemos claro

Aplaudo sin reservas y con toda sinceridad a todos los señores que, mediante no pequeño trabajo, han conseguido obtener del señor ministro de Fomento la R. O. de 30 de Mayo pasado, por la cual se ha conseguido el permiso de exportación de un 10 por 100 de las existencias de aceites declaradas, mediante el sistema de bonos, y con el pago de 25 pesetas oro por cada cien kilos, pero una vez que la realidad contrasta las ventajas reales que con dicha R. O. se han conseguido para la clase olivarera, debemos confesar que esa R. O. no ha servido para otra cosa, sino para alimentar, durante pocos días, algunas esperanzas de que nuestros males iban a remediarse, y para animar momentáneamente el mercado con una ligera subida y alguna demanda, las cuales han cesado seguidamente, pues ya nadie quiere comprar aceites, ni aún a precios ruinosos, y nuevamente vuelven a preguntarse, con verdadera angustia, con más íntimo y hondo desaliento los productores de aceite, qué delito han cometido para ser víctimas de esta persecución, y qué medios deben poner en práctica, y a donde deben dirigirse, para poder vender sus cosechas de aceite, para obtener el dinero que necesitan para sus atenciones, para hacer que cese este estado de cosas, casi imposible de comprender, pues parece un sueño, y no una triste realidad, que un producto de estimación mundial, y que tenemos la suerte (hoy es desgracia) de producir en mejores condiciones y con más abundancia que ninguna otra nación, se ve oprimido por trabas enormes y gravado con un doble derecho de exportación, que imposibilita, casi en absoluto, todo negocio comercial.

Decimos que la exportación tiene un doble derecho, y esa es la realidad. El sistema de bonos, parece aparentemente un regalo o concesión hecha a los productores de aceite, y en la práctica, es una traba grande y un nuevo gravamen que añadir al de 25 pesetas oro por derechos de aduanas. Las casas exportadoras tienen que comprar esos bonos para poder exportar. Como corren riesgo de que, por cualquier causa pase el plazo de exportación, (plazo muy corto, pues solo es de dos meses, y ese tiempo necesita la correspondencia en ir y venir a América) es claro que el exportador necesita prever este riesgo, y si compra el bono, por ejemplo, a 0'25 peseta, como hay muchísimas probabilidades de que lo pierda—porque el sistema se modifique, o porque no tenga tiempo de usarlo—necesita cargarlo a la mercancía a doble precio que le cuesta, pues también tienen gastos de adquisición, por lo cual, en la práctica, el aceite tiene un doble gravamen; el del bono—que si lo calculamos a 0'50 kilo, será de pesetas 5'75 arroba, y las 4'50 pesetas de derecho de exportación, que suman pesetas 10'25 por arroba, o sean pesetas 88 por cada 100 kilos.

Este fuerte gravamen, sumado a los gastos naturales de exportación, tiene que bajarse del precio del aceite. Dejando a un lado los gastos imprescindibles, como envases, comisiones, portes de ferrocarril, impuestos municipales, derechos de puerto, carga y descarga, fletes y seguros marítimos, y ganancias de las casas intermediarias, debemos fijarnos en que el aceite está gravado con derechos de salida, de más de 10 pesetas en arroba, por lo tanto, si el aceite corriente se pudiera pagar sin derechos, a 25 pesetas arroba, y el fino a 28 o 29, con ellos, tiene que pagarse de 15 a 19, según calidad.

Conseguir una limosna de permiso de exportación de un diez por ciento de lo declarado—que en realidad, tal vez sea menos de un cinco por ciento de la existencia real, pues hay mucho sin declarar, y tampoco se dan bonos a las existencias de las casas exportadoras—¿es satisfactorio? Creemos que no, y ante la descarnada realidad, que borra los espejismos, opinamos que los señores gestores de estos asuntos se han equivocado al aceptar esta migaja de exportación, que para nada sirve, ni nada solución, y si ha complicado el asunto, creando un sistema burocrático más, que, ni ahora ni nunca, estará al alcance del modesto olivicultor y que, por lo tanto, debe suprimirse.

Y del señor ministro de Fomento, ¿qué debemos decir? ¿Merece las gracias que se le han tributado y los honores que se le han rendido? Tampoco las merece; antes al contrario, nos ha causado más grave daño que su antecesor el señor España, que—con nobleza digna del mejor fin—sostenía el criterio equivocado, pero claro y sin dudas, de que los olivereros debíamos sacrificarnos para que comieran aceite barato todas las regiones españolas (sin conseguir de ellas la menor compensación). El señor Cierva, o nos ha engañado, o no conoce el problema aceitero. Cuando vemos las medidas que toma ante la nueva paralización del mercado y baja de precios, diremos con claridad, si ha sido lo uno o lo otro, por lo pronto nos ha hecho perder un tiempo precioso, y ya está fuera de toda duda, aún para los espíritus más optimistas, que tenemos perdida la campaña, pues ya tenemos encima el riguroso verano andaluz, que imposibilita o dificulta grandemente las operaciones; pues sin contar con las dificultades ferroviarias, hace peligroso el empleo de envases de madera, que es el que sirve en el noventa por ciento de los casos para la exportación del aceite, y todos deben tener por cosa segura que se empezará a la próxima recolección antes de haber podido dar salida a las dos cosechas que tenemos sin vender.

Y el ministro que crea tales trabas y gravámenes a la principal riqueza española y hasta a la riqueza general del país, pues pudiéramos vender al extranjero mil millones de pesetas en aceites, con lo cual traeríamos a España muchas libras, francos y dólares, haciendo subir otra vez nuestra moneda—debe llamarse ministro de Fomento? ¿Fomento de qué? Será fomento de la ruina, no de la riqueza de Andalucía.

Yo, aunque no tenga olivares que defender, pero creyendo interpretar así la opinión de una Sociedad integrada por más de 600 olivicultores, no me dirijo a la masa de agricultores; me dirijo a las cabezas directivas; me dirijo a todos los señores senadores y diputados que representan distritos olivareros de España, y muy particularmente de Andalucía, para decirles: Si estáis en íntimo contacto con vuestros lectores, debéis saber que es verdad lo que os digo, y si sabéis que es verdad y que la principal riqueza de España está sufriendo horriblemente con estas trabas y se hace ya angustiosa la situación de cientos de miles de familias que viven a su amparo, faltáis a vuestros deberes si permitís que esta situación se prolongue más. Hoy se puede decir que no hay cotización de aceites en ningún punto de importancia, porque ninguna casa quiere comprar, ante la evidencia de mayor baja, y las dificultades y gravámenes de la exportación. Es preciso hacer saber esto al ministro si no lo sabe, y si lo sabe y no pone pronto remedio, es urgentísimo, inaplazable, emprender una campaña en las Cámaras, anteponiendo esto a todo, pues no podemos esperar más, hasta conseguir la libertad comercial que tenemos derecho.

Y si a pesar de ello no se consigue nada como nos tememos, entonces sería preciso romper nuestras relaciones y hacer guerra a quien sea nuestro enemigo, sea cualquiera su posición, su cargo, pues va interesado en ello el pan de nuestros hijos y la prosperidad del país.

La situación es gravísima y no admite esperas. Es preciso, si en breve plazo no somos atendidos, en lugar de formular aisladamente quejas inútiles, hacer colectivamente cuanto sea necesario para la defensa de los intereses de la olivicultura heridos, hoy, de gravedad.

Inocente Añón,
(Director-gerente de la sociedad «Productores de Aceites».)

El 19 del corriente tuvo lugar en esta villa la inauguración de la sucursal del Banco Matritense.

Invitados atentamente por don Teodoro Castro, gerente de dicha entidad en este pueblo, asistimos al acto.

A las cinco de la tarde, hora fijada para la apertura, el local destinado para oficinas resultaba insuficiente, dado el crecido número de invitados que asistieron.

Como es de suponer, esta entidad bancaria ha sido acogida en Espejo con júbilo; en primer lugar, porque la necesidad de un establecimiento de esta clase se dejaba sentir en ésta desde hace tiempo, y, por último, porque el director fundador del mismo, don Diego Palacios, ha vivido en esta villa durante más de veinte años y tiene aquí, además de individuos muy allegados a él, un buen número de amigos, con los que pasó los primeros años de su vida.

Como don Diego ocupa hoy un buen lugar en el mundo financiero, lugar que por su propio esfuerzo ha conseguido, pensamos remitir en otra crónica una biografía de dicho señor, para que a todos nos pueda servir de modelo; es lo menos que podemos hacer por un hombre privilegiado, que con su laboriosidad, decisión y moralidad acrisolada, ha llegado a ser una de las primeras figuras de la banca.

Para que los lectores puedan darse cuenta exacta de esto, bástele el saber que don Diego Palacios salió de este pueblo hará próximamente unos veinticinco años, sin más bagaje que su inquebrantable voluntad, su amor al trabajo y unas pesetas, que le proporcionó su caritativa madre, y hoy es director fundador del Banco Matritense, con cuarenta y cuatro sucursales abiertas, diez o doce en próxima apertura, y un capital propio de más de cuatro millones.

Al acto de la apertura en ésta, asistió el consejero delegado don Antonio Conrote, que con ese objeto vino de Córdoba; de Castro del Río el gerente y cajero de aquella sucursal don Manuel y don Ramón Castro, y los vecinos del mismo pueblo don Francisco Castro, don Juan y don Francisco Navajas y don Fernando Luque.

De esta villa asistieron el alcalde señor Castro Torronteras, el juez don Antonio Lucena, párroco don José Serrano, comandante del puesto de la guardia civil don Juan Córdoba, don Amador Fernández y don José Ruiz, médicos; don José Gómez Mir, notario; don Joaquín y don Vicente Casado, don Emilio Castro, don Manuel Ruiz, don Carlos Vega, don Francisco de P. Sánchez, don Jesús López, don Salvador Lucena, don Agustín Palacios, hermano del fundador; don Francisco de P. Jurado y otros que nos sería imposible detallar.

Se hicieron algunas operaciones, se suscribieron bastantes acciones y se abrieron infinidad de cuentas corrientes. Todos los que asistimos fuimos muy bien atendidos por don Antonio Conrote y por don Teodoro Castro, que a todos nos obsequiaron con vinos, dulces, fiambres y puros.

Muy agradecidos al gerente señor Castro, por su atenta invitación.—*Corresponsal.*
Espejo-24-6-1921.

Esta madrugada ha fallecido la señora doña Manuela Muñoz Martínez, viuda de Sánchez, y abuela de nuestro compañero de redacción don Francisco Sánchez Luque.

Por las relevantes dotes que adornaban a la finada, su muerte será muy sentida por sus numerosas amistades.

A su distinguida familia, y muy particularmente a nuestro querido compañero Paco Sánchez, enviamos nuestro sentido pésame.

En la parroquia de San Andrés, firmaron anoche sus esposales, la simpática señorita Carmen López y el joven don Joaquín Gan. Firmaron el acta matrimonial, don Manuel Sánchez Medina, don Enrique Sánchez y don Miguel Cano. Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de los padres de la novia, donde se organizó un animado baile. Hubo abundancia del clásico Montilla.

—Regresó de Sevilla, nuestro querido amigo don Enrique López Martínez, conocido agente de negocios de esta plaza.

—Por el coronel de la guardia civil don Jacobo Feche y su distinguida esposa y para su hijo el joven oficial de Intendencia don Demetrio Feche y Pérez de Guzmán, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Eloisa León Brezosa, hija del reputado doctor León Avilés. La boda se efectuará en el mes de diciembre.

—Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa de nuestro estimado amigo don Francisco López. Tanto la madre como al recién nacido se encuentran en estado satisfactorio.

Indicador religioso

Santos de hoy.—San Eloy, obispo y San Quilermo, abad.

Mañana: San Zoilo y compañeros mártires de Córdoba.

Jubileo circular.—Parroquia de San Pedro. Don Antonio Terrobas, por sus difuntos.

Mañana: En la misma iglesia. Doña Dolores Muñoz, viuda de Rubio, por sus difuntos.

El baile del Republicano

Anoche se celebró en el local del Centro Republicano el anunciado baile. Estuvo concurridísimo, asistiendo infinidad de muchachas guapas, que hicieron el gasto del baile.

La orquesta, integrada por dos organillos, no cesó de tocar piezas kilométricas capaces de rendir al más forzado.

Las nenas en cambio bulleron de lo lindo, demostrando sus excelentes condiciones de bailarinas.

La directiva del Centro obsequió espléndidamente a los socios, durante la animación hasta las altas horas de la madrugada.

Sal en grano o molida

Por vagones.—N. Velázquez.

HOTEL SIMON De 2 a 3

ESPEJO

El 19 del corriente tuvo lugar en esta villa la inauguración de la sucursal del Banco Matritense.

Invitados atentamente por don Teodoro Castro, gerente de dicha entidad en este pueblo, asistimos al acto.

A las cinco de la tarde, hora fijada para la apertura, el local destinado para oficinas resultaba insuficiente, dado el crecido número de invitados que asistieron.

Como es de suponer, esta entidad bancaria ha sido acogida en Espejo con júbilo; en primer lugar, porque la necesidad de un establecimiento de esta clase se dejaba sentir en ésta desde hace tiempo, y, por último, porque el director fundador del mismo, don Diego Palacios, ha vivido en esta villa durante más de veinte años y tiene aquí, además de individuos muy allegados a él, un buen número de amigos, con los que pasó los primeros años de su vida.

Como don Diego ocupa hoy un buen lugar en el mundo financiero, lugar que por su propio esfuerzo ha conseguido, pensamos remitir en otra crónica una biografía de dicho señor, para que a todos nos pueda servir de modelo; es lo menos que podemos hacer por un hombre privilegiado, que con su laboriosidad, decisión y moralidad acrisolada, ha llegado a ser una de las primeras figuras de la banca.

Para que los lectores puedan darse cuenta exacta de esto, bástele el saber que don Diego Palacios salió de este pueblo hará próximamente unos veinticinco años, sin más bagaje que su inquebrantable voluntad, su amor al trabajo y unas pesetas, que le proporcionó su caritativa madre, y hoy es director fundador del Banco Matritense, con cuarenta y cuatro sucursales abiertas, diez o doce en próxima apertura, y un capital propio de más de cuatro millones.

Al acto de la apertura en ésta, asistió el consejero delegado don Antonio Conrote, que con ese objeto vino de Córdoba; de Castro del Río el gerente y cajero de aquella sucursal don Manuel y don Ramón Castro, y los vecinos del mismo pueblo don Francisco Castro, don Juan y don Francisco Navajas y don Fernando Luque.

De esta villa asistieron el alcalde señor Castro Torronteras, el juez don Antonio Lucena, párroco don José Serrano, comandante del puesto de la guardia civil don Juan Córdoba, don Amador Fernández y don José Ruiz, médicos; don José Gómez Mir, notario; don Joaquín y don Vicente Casado, don Emilio Castro, don Manuel Ruiz, don Carlos Vega, don Francisco de P. Sánchez, don Jesús López, don Salvador Lucena, don Agustín Palacios, hermano del fundador; don Francisco de P. Jurado y otros que nos sería imposible detallar.

Se hicieron algunas operaciones, se suscribieron bastantes acciones y se abrieron infinidad de cuentas corrientes. Todos los que asistimos fuimos muy bien atendidos por don Antonio Conrote y por don Teodoro Castro, que a todos nos obsequiaron con vinos, dulces, fiambres y puros.

Muy agradecidos al gerente señor Castro, por su atenta invitación.—*Corresponsal.*
Espejo-24-6-1921.

En esta plaza se lidiaron el 24 del corriente novillos de Gamero Cívico, que dieron buenísimos resultados.

Facultades el Palmeño, superior toreando y de muleta magnífico, dando pases estupendos de todas marcas, matando sus dos novillos de una estocada a cada uno de ellos. Ovación grandiosa y vuelta al ruedo, cortó orejas y rabos, siendo sacado en hombros y paseado por la población.

Quedó contratado para el 25 y 26 de julio en dicha plaza.—*Corresponsal.*

Pedir vino

PINO CARIBE

DE VENTA EN TODAS PARTES

Carbonell y Compañía (S. en C.)

Casa Central en CORDOBA (Fundada en 1866)

Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España.—Fábrica-molino de aceite fino sistema Merqués de Caba.—Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles.—Fábrica de botellas sistema Austro-Húngaro, Davenport y Bühler.—Producción diaria, 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Finlandia, Austria y América.—Fábrica de fideos y pastas para sopa.

Compra-venta de Cereales y Legumbres

Sucursales: en Sevilla. Grandes almacenes de maderas de Finlandia, Austria y América.—Fábrica de azúcar.—Aceitunas.—Compra-venta de cereales.—En Melilla. Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.—Grandes almacenes de maderas de Finlandia, Austria y América.—Fábrica de azúcar y labrar.—Aceites de oliva, Jabón, Vino, Alcohólic, Harinas, Azúcar, Hierros, Cementos, etc., etc.

AQUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RÍO Y PINOS PUENTE

Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Laboratorio

Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite

Carbonell y Compañía (S. en C.)

Casa Central en CORDOBA (Fundada en 1866)

Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España.—Fábrica-molino de aceite fino sistema Merqués de Caba.—Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles.—Fábrica de botellas sistema Austro-Húngaro, Davenport y Bühler.—Producción diaria, 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Finlandia, Austria y América.—Fábrica de fideos y pastas para sopa.

Compra-venta de Cereales y Legumbres

Sucursales: en Sevilla. Grandes almacenes de maderas de Finlandia, Austria y América.—Fábrica de azúcar.—Aceitunas.—Compra-venta de cereales.—En Melilla. Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.—Grandes almacenes de maderas de Finlandia, Austria y América.—Fábrica de azúcar y labrar.—Aceites de oliva, Jabón, Vino, Alcohólic, Harinas, Azúcar, Hierros, Cementos, etc., etc.

AQUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RÍO Y PINOS PUENTE

Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Laboratorio

Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite

Carbonell y Compañía (S. en C.)

Casa Central en CORDOBA (Fundada en 1866)

Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España.—Fábrica-molino de aceite fino sistema Merqués de Caba.—Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles.—Fábrica de botellas sistema Austro-Húngaro, Davenport y Bühler.—Producción diaria, 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Finlandia, Austria y América.—Fábrica de fideos y pastas para sopa.

Compra-venta de Cereales y Legumbres

Sucursales: en Sevilla. Grandes almacenes de maderas de Finlandia, Austria y América.—Fábrica de azúcar.—Aceitunas.—Compra-venta de cereales.—En Melilla. Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.—Grandes almacenes de maderas de Finlandia, Austria y América.—Fábrica de azúcar y labrar.—Aceites de oliva, Jabón, Vino, Alcohólic, Harinas, Azúcar, Hierros, Cementos, etc., etc.

AQUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RÍO Y PINOS PUENTE

Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Laboratorio

Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite

Carbonell y Compañía (S. en C.)

Casa Central en CORDOBA (Fundada en 1866)

Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España.—Fábrica-molino de aceite fino sistema Merqués de Caba.—Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles.—Fábrica de botellas sistema Austro-Húngaro, Davenport y Bühler.—Producción diaria, 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Finlandia, Austria y América.—Fábrica de fideos y pastas para sopa.

Compra-venta de Cereales y Legumbres

Sucursales: en Sevilla. Grandes almacenes de maderas de Finlandia, Austria y América.—Fábrica de azúcar.—Aceitunas.—Compra-venta de cereales.—En Melilla. Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.—Grandes almacenes de maderas de Finlandia, Austria y América.—Fábrica de azúcar y labrar.—Aceites de oliva, Jabón, Vino, Alcohólic, Harinas, Azúcar, Hierros, Cementos, etc., etc.

AQUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RÍO Y PINOS PUENTE

Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Laboratorio

Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite

Carbonell y Compañía (S. en C.)

Casa Central en CORDOBA (Fundada en 1866)

Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España.—Fábrica-molino de aceite fino sistema Merqués de Caba.—Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles.—Fábrica de botellas sistema Austro-Húngaro, Davenport y Bühler.—Producción diaria, 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Finlandia, Austria y América.—Fábrica de fideos y pastas para sopa.

Compra-venta de Cereales y Legumbres

Sucursales: en Sevilla. Grandes almacenes de maderas de Finlandia, Austria y América.—Fábrica de azúcar.—Aceitunas.—Compra-venta de cereales.—En Melilla. Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.—Grandes almacenes de maderas de Finlandia, Austria y América.—Fábrica de azúcar y labrar.—Aceites de oliva, Jabón, Vino, Alcohólic, Harinas, Azúcar, Hierros, Cementos, etc., etc.

AQUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RÍO Y PINOS PUENTE

Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Laboratorio

Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite

Carbonell y Compañía (S. en C.)

Casa Central en CORDOBA (Fundada en 1866)

Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España.—Fábrica-molino de aceite fino sistema Merqués de Caba.—Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles.—Fábrica de botellas sistema Austro-Húngaro, Davenport y Bühler.—Producción diaria, 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Finlandia, Austria y América.—Fábrica de fideos y pastas para sopa.

Compra-venta de Cereales y Legumbres

Sucursales: en Sevilla. Grandes almacenes de maderas de Finlandia, Austria y América.—Fábrica de azúcar.—Aceitunas.—Compra-venta de cereales.—En Melilla. Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.—Grandes almacenes de maderas de Finlandia, Austria y América.—Fábrica de azúcar y labrar.—Aceites de oliva, Jabón, Vino, Alcohólic, Harinas, Azúcar, Hierros, Cementos, etc., etc.

AQUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RÍO Y PINOS PUENTE

Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Laboratorio

Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite

Carbonell y Compañía (S. en C.)

Casa Central en CORDOBA (Fundada en 1866)

Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España.—Fábrica-molino de aceite fino sistema Merqués de Caba.—Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles.—Fábrica de botellas sistema Austro-Húngaro, Davenport y Bühler.—Producción diaria, 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Finlandia, Austria y América.—Fábrica de fideos y pastas para sopa.

Compra-venta de Cereales y Legumbres

Sucursales: en Sevilla. Grandes almacenes de maderas de Finlandia, Austria y América.—Fábrica de azúcar.—Aceitunas.—Compra-venta de cereales.—En Melilla. Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.—Grandes almacenes de maderas de Finlandia, Austria y América.—Fábrica de azúcar y labrar.—Aceites de oliva, Jabón, Vino, Alcohólic, Harinas, Azúcar, Hierros, Cementos, etc., etc.

AQUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RÍO Y PINOS PUENTE

Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Laboratorio

Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite

Carbonell y Compañía (S. en C.)

Casa Central en CORDOBA (Fundada en 1866)

Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España.—Fábrica-molino de aceite fino sistema Merqués de Caba.—Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles.—Fábrica de botellas sistema Austro-Húngaro, Davenport y Bühler.—Producción diaria, 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Finlandia, Austria y América.—Fábrica de fideos y pastas para sopa.

Compra-venta de Cereales y Legumbres

Sucursales: en Sevilla. Grandes almacenes de maderas de Finlandia, Austria y América.—Fábrica de azúcar.—Aceitunas.—Compra-venta de cereales.—En Melilla. Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.—Grandes almacenes de maderas de Finlandia, Austria y América.—Fábrica de azúcar y labrar.—Aceites de oliva, Jabón, Vino, Alcohólic, Harinas, Azúcar, Hierros, Cementos, etc., etc.

AQUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RÍO Y PINOS PUENTE

Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Laboratorio

Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite

Carbonell y Compañía (S. en C.)

Casa Central en CORDOBA (Fundada en 1866)

Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España.—Fábrica-molino de aceite fino sistema Merqués de Caba.—Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles.—Fábrica de botellas sistema Austro-Húngaro, Davenport y Bühler.—Producción diaria, 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Finlandia, Austria y América.—Fábrica de fideos y pastas para sopa.

Compra-venta de Cereales y Legumbres

Sucursales: en Sevilla. Grandes almacenes de maderas de Finlandia, Austria y América.—Fábrica de azúcar.—Aceitunas.—Compra-venta de cereales.—En Melilla. Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.—Grandes almacenes de maderas de Finlandia, Austria y América.—Fábrica de azúcar y labrar.—Aceites de oliva, Jabón, Vino, Alcohólic, Harinas, Azúcar, Hierros, Cementos, etc., etc.

AQUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RÍO Y PINOS PUENTE

Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Laboratorio

Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite

Carbonell y Compañía (S. en C.)

Casa Central en CORDOBA (Fundada en 1866)

Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España.—Fábrica-molino de aceite fino sistema Merqués de Caba.—Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles.—Fábrica de botellas sistema Austro-Húngaro, Davenport y Bühler.—Producción diaria, 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Finlandia, Austria y América.—Fábrica de fideos y pastas para sopa.

Compra-venta de Cereales y Legumbres

Sucursales: en Sevilla. Grandes almacenes de maderas de Finlandia, Austria y América.—Fábrica de azúcar.—Aceitunas.—Compra-venta de cereales.—En Melilla. Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.—Grandes almacenes de maderas de Finlandia, Austria y América.—Fábrica de azúcar y labrar.—Aceites de oliva, Jabón, Vino, Alcohólic, Harinas, Azúcar, Hierros, Cementos, etc., etc.

AQUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RÍO Y PINOS PUENTE

Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Laboratorio

Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite

Carbonell y Compañía (S. en C.)

Casa Central en CORDOBA (Fundada en 1866)

Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España.—Fábrica-molino de aceite fino sistema Merqués de Caba.—Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles.—Fábrica de botellas sistema Austro-Húngaro, Davenport y Bühler.—Producción diaria, 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Finlandia, Austria y América.—Fábrica de fideos y pastas para sopa.

Compra-venta de Cereales y Legumbres

Sucursales: en Sevilla. Grandes almacenes de maderas de Finlandia, Austria y América.—Fábrica de azúcar.—Aceitunas.—Compra-venta de cereales.—En Melilla. Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.—Grandes almacenes de maderas de Finlandia, Austria y América.—Fábrica de azúcar y labrar.—Aceites de oliva, Jabón, Vino, Alcohólic, Harinas, Azúcar, Hierros, Cementos, etc., etc.

AQUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RÍO Y PINOS PUENTE

Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Laboratorio

Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite

Carbonell y Compañía (S. en C.)

Casa Central en CORDOBA (Fundada en 1866)

Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España.—Fábrica-molino de aceite fino sistema Merqués de Caba.—Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles.—Fábrica de botellas sistema Austro-Húngaro, Davenport y Bühler.—Producción diaria, 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Finlandia, Austria y América.—Fábrica de fideos y pastas para sopa.

Compra-venta de Cereales y Legumbres

Sucursales: en Sevilla. Grandes almacenes de maderas de Finlandia, Austria y América.—Fábrica de azúcar.—Aceitunas.—Compra-venta de cereales.—En Melilla. Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.—Grandes almacenes de maderas de Finlandia, Austria y América.—Fábrica de azúcar y labrar.—Aceites de oliva, Jabón, Vino, Alcohólic, Harinas, Azúcar, Hierros, Cementos, etc., etc.

AQUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RÍO Y PINOS PUENTE

Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Laboratorio

Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite

Carbonell y Compañía (S. en C.)

Casa Central en CORDOBA (Fundada en 1866)

Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España.—Fábrica-molino de aceite fino sistema Merqués de Caba.—Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles.—Fábrica de botellas sistema Austro-Húngaro, Davenport y Bühler.—Producción diaria, 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Finlandia, Austria y América.—Fábrica de fideos y pastas para sopa.

Compra-venta de Cereales y Legumbres

Sucursales: en Sevilla. Grandes almacenes de maderas de Finlandia, Austria y América.—Fábrica de azúcar.—Aceitunas.—Compra-venta de cereales.—En Melilla. Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.—Grandes almacenes de maderas de Finlandia, Austria y América.—Fábrica de azúcar y labrar.—Aceites de oliva, Jabón, Vino, Alcohólic, Harinas, Azúcar, Hierros, Cementos, etc., etc.

AQUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RÍO Y PINOS PUENTE

Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Laboratorio

Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite

De Palma del Río

En esta plaza

Información telefónica

De Madrid

Madrid 26 (1'30 a 5 m.)

Las Cortes SENADO

(Final de la sesión del día 25 de Junio)

El ministro del Trabajo contesta al señor García Baquero, diciendo que los impuestos que se fijan no son injustos ni representan gravámenes perjudiciales.

Defiende el dictamen de la comisión, diciendo que, con la fórmula que se propone, no se compromete el crédito del Banco y el del Estado, puesto que la garantía es la más segura: la de la casa que se está construyendo.

Se extraña del recelo que ha despertado la cifra de diez millones de pesetas que se determina, pues no se trata de una entrega simultánea de esa cantidad, sino de la apertura de un crédito.

El señor García Baquero rectifica diciendo que en el proyecto se han dividido los intereses de la población rural y de los obreros agrícolas, que son los más numerosos de la nación.

El señor Fabié le contesta, por la comisión, diciendo que en España el verdadero problema de la casa no está en los pueblos, sino en las ciudades grandes.

Cualquier obrero del campo tiene mejor habitación y más higiénica que los obreros de la ciudad.

El señor Castro Artache consume el segundo turno en contra, pidiendo que el fin primordial del proyecto sea el conseguir el abaratamiento de las viviendas, en general.

Examina los ensayos de casas baratas hechos en otros países, y dice que al obrero a quien se le entregue una casa, se le hace observar, toda su vida, una vida ejemplar.

El señor Fabié le contesta, mostrándose conforme con algunas de las afirmaciones del señor Castro Artache.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Consejo de ministros

A la sesión

El Consejo de ministros celebrado en el domicilio del señor Allendalazar, terminó a las siete y media de la tarde, facilitándose a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Presidencia.—Se aprobó el pago de las cantidades consignadas para la Exposición de Industrias Eléctricas de Barcelona y del resto de la consignación de 1914.

Estado.—El ministro dió cuenta de los últimos acontecimientos en política exterior y de la aprobación del protocolo del tribunal de justicia internacional.

También se aprobaron los tratados comerciales con Suecia, Holanda y Dinamarca.

Marinas.—Se aprobó la distribución del contingente de Marina.

Fomento.—Subasta de obras del ferrocarril de Ripoll a Puigcerdá.

Emisión de la segunda serie de obligaciones del empréstito de la junta de obras del puerto de Ceuta.

Concurso para el arrendamiento de un local con destino a las oficinas de la Jefatura de Obras Públicas de Madrid.

Subastas para la ejecución de obras de reparación en las carreteras.

Subasta para la adquisición del material fijo y móvil del ferrocarril de Ripoll a Puigcerdá.

Subasta para la ejecución de obras en la carretera de Villanueva del Ariscal a Aznalcóllar.

Hacienda.—Expediente relativo a la emisión de obligaciones de la Deuda al cuatro por ciento.

Gracia y Justicia.—Expediente para la subasta de obras en el palacio de Justicia de Sevilla.

Dos expedientes de indulto, uno con arreglo al artículo 29 y otro de un telegrafista condenado por sabotaje en la huelga de 1919.

Después trató ampliamente el Consejo de la situación política y del curso de los debates parlamentarios, acordándose ratificar la actitud del ministerio en relación con los proyectos del ministro de Fomento, los cuales se continuarán discutiendo hasta su aprobación.

Ampliación a la referenda del Consejo

Sabemos de buen origen que aunque en el Consejo de esta tarde se aprobaron expedientes de gran importancia, la nota culminante del interés en esta reunión ministerial ha sido la referenda política reflejada en el último párrafo de la nota oficiosa, en el cual se hace constar claramente que el Gobierno comparte en toda su amplitud el criterio del ministro de Fomento respecto de la aprobación de los proyectos de reconstrucción nacional.

Afirmase que cuando se expuso el asunto en el Consejo, hubo algunos ministros que no coincidieron en esta apreciación, y hasta hubo alguno que se mostró partidario decidido de la clausura inmediata del parlamento.

En último lugar habló el señor Cierva, el cual mantuvo sus puntos de vista, asegurando que al final se impondrá el patriotismo en los parlamentarios y se aceptará la discusión de los proyectos.

Así, pues, el acuerdo del Gobierno es firme, aunque debe tenerse en cuenta que solo se refiere a la discusión de los proyectos, pero no a su aprobación, pues no se consideran infalibles y son capaces de admitir enmiendas.

Según nos dicen, también es inexacto que haya dimitido el ministro de Hacienda.

Al final de la reunión llegó el ministro del Trabajo, quien al enterarse de los acuerdos tomados suscribió íntegramente la resolución de sus compañeros.

Reunión de los jefes liberales

Esta tarde se reunieron en Lardy los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Alba y don Melquiades, para cambiar impresiones acerca de la actualidad política.

Según parece, se tomaron acuerdos relacionados con la discusión de los proyectos del ministro de Fomento, pero estos acuerdos no serán conocidos hasta el martes próximo, que serán puestos en ejecución.

Créese que el criterio predominante es el de no aceptar ninguna fórmula que no sea a base del aplazamiento de la discusión.

Afirmase que se han adoptado otros acuerdos para cuando haya regresado el Rey.

Ha sido detenido otro Casanella

Esta tarde se afirmaba insistentemente que en Oviedo se había practicado la detención de un sujeto al que se ha querido identificar con el fantástico Casanella.

La noticia no se ha confirmado.

Agresión a un convoy

En el Ministerio de la Guerra nos han dicho esta tarde, que se ha recibido un telegrama del Alto Comisario en Marruecos, dando cuenta de haber sido agredido un convoy.

Resultó herido de pronóstico reservado el soldado del batallón de Ciudad Rodrigo, José García Hernández.

La trágica muerte del teniente coronel Castro Ojuna

Sigue siendo objeto de apasionados comentarios la trágica muerte del teniente coronel señor Castro Ojuna.

El capitán Barrera continúa en prisiones militares. Esta tarde estuvo visitándole la señora Cabanellas, madre de su esposa, con la cual celebró una larga entrevista.

Acuerdos de los socialistas

En el domicilio de Pablo Iglesias se reunieron los individuos de las directivas de la Unión general de Trabajadores y del partido socialista, tomándose el acuerdo de protestar contra la conducta de las autoridades de Barcelona.

También se acordó pedir el restablecimiento de las garantías y pedir a todas las agrupaciones socialistas de España la organización de actos públicos encaminados a tal fin.

Otra víctima de la catástrofe ferroviaria

Esta tarde ha fallecido la dama norteamericana Brumet, que resultó con graves heridas en la catástrofe ferroviaria de Villaverde.

Fuga de un comandante malversador de fondos

Hoy fué trasladado a la enfermería de Carabanchel, el comandante don José López Vicensio, el cual vino recientemente de Larache y se hallaba en prisiones por malversación de fondos.

Aprovechando un descuido de los centinelas, el comandante se dió a la fuga, sin que hasta la hora presente haya sido habido.

Un ratonillo, muerto por la guardia civil

Esta tarde, en la estación del paseo Imperial, la guardia civil descubrió a un ratonillo que se dedicaba a la rebuza de carboncillos. Los guardias le dieron el alto y como el muchacho intentase fugarse le dispararon, causándole la muerte en el acto.

Las contiendas sociales

Granada 25.—El gobernador ha prohibido la ejecución de los acuerdos adoptados por la Casa del Pueblo, referentes a la declaración de boicot a determinados establecimientos.

Larache

Marcha del general Barrera a las nuevas posiciones

Larache 26.—El general Barrera ha marchado hoy a Sidi-Osman y Mensan, donde se halla el grueso de nuestras fuerzas. Fué despedido por el comandante general, las autoridades civiles y militares y numerosos miembros de la colonia.

Los franceses en Marruecos

Larache 26.—Noticias de la zona francesa de Marruecos, dicen que las tropas francesas han dado un considerable avance en la zona de Wazzan, consiguiendo la rendición de las cábilas próximas a esta plaza.

Oviedo

El último Casanella es un personaje de película.

Oviedo 25.—Se conocen nuevos detalles de la detención del sujeto que, según se ha dicho, es el autor del asesinato del señor Dato.

Llámasse el detenido Rafael Aguirre López, y es natural de Badolosa, provincia de Sevilla.

Tiene treinta años y, según ha declarado, vivió algún tiempo en Barcelona, donde trabajó como carpintero. Más tarde sirvió como soldado en el ejército, y terminados sus compromisos militares, marchó a América, donde vivió algún tiempo una vida aventurera.

Regresó a España e ingresó como novicio en una comunidad de carmelitas, de donde salió para ejercer de nuevo su oficio de carpintero.

Se han dado órdenes para que este sujeto, que se supone sea Casanella, vaya conducido a Madrid, donde le interrogará el señor Millán de Priego.

AUTOMOVILISTAS

El H. C. S. acaba de llegar

Ultima creación de HARRY C. STUTZ

MODELO DE PERFECCIÓN MECANICA

Puede verse: GARAGE CENTRAL

De Provincias

Barcelona

Disparos misteriosos

Barcelona 26.—Esta tarde a las cuatro y media, en la calle Erasmo, se oyeron ocho o diez disparos sucesivos, sin que pudiera saberse de dónde partían ni contra quién iban dirigidos. Una de las balas fué a parar a un establecimiento de bebidas, donde rompió una botella de Champang.

El viaje del vizconde de Eza

Barcelona 26.—El vizconde de Eza estuvo esta noche en el círculo del Ejército y la Armada, acompañado del gobernador militar y del general Marín Anido.

Fué recibido por la junta directiva del Círculo. En la secretaría del mismo fué obsequiado con un champang de honor.

El lunes se celebrará en el Tibidabo un banquete organizado por la Unión Monárquica nacional, en honor del ministro de la Guerra.

Ferrol

Inauguración de un polígono naval

Ferrol 25.—Llegó el contratorpedero «Terror» y los torpederos «Nueve», «Diez», «Once» y «Quince», con motivo de la inauguración del polígono naval en la ría de Marín.

Granada

El precio de la carne

Granada 26.—Hoy han desaparecido las tablas reguladoras para la venta de la carne. Se considera que esto es una maniobra política para conseguir que la carne suba su precio.

El público ha protestado indignado contra la maniobra.

Los reformistas

Granada 26.—Se celebró asamblea del partido reformista, acordándose la organización de una serie de mítines de propaganda política en todos los pueblos de la provincia.

Los exploradores

Granada 25.—Marcharon los exploradores a la sierra, donde establecerán sus campamentos.

Pasarán allí quince días, haciendo ejercicios. Dirige esta excursión un capitán del ejército.

Valencia

Los detenidos gubernativos

Valencia 25.—El gobernador ha estado revisando los expedientes de los detenidos gubernativos.

Puso en libertad a uno de los detenidos llamado Ramón Sobrino, contra el cual no aparecía cargo alguno.

Vigo

El Congreso patronal

Vigo 26.—En el teatro Tamberlik continuaron las sesiones del Congreso patronal. El representante de Vizcaya presentó una proposición, pidiendo que se excluya a los políticos de las cuestiones entre el capital y el trabajo.

Censuró la actuación del instituto de Reformas Sociales, defendiendo la creación de los tribunales mixtos presididos

Estómago -- Intestino

Higado

Especialista: BERNAL BLANCAFORO. Consulta de 1 a 7.

MARQUES DE BOLL, 1.—Equino Constantino

Persianas

Gran Almacén de Esteras y Persianas de todas clases, de

FRANCISCO CANDELA ALFONSO

ESPARTERIA, 12

Especialidad en persianas, transparentes y gran surtido en alpagatas, cerco cuero, a 350 pesetas par.

La Mosca de Oro.—Cervezas alemanas

Alfonso XIII, 19 y 21.—Teléfono 394

Arrendamiento

Se hace de una nave y solar espaciosos, en sitio céntrico.—Darán razón, en la Administración de este periódico.

Se vende un motor

marca Asea, 2 HP., casi nuevo.

Razón, en esta Administración.

La Mosca de Oro.—Cerveza helada

Litro, 1'25

Alfonso XIII, 19 y 21.—Teléfono 394

S. A. "Serraleón"

DEPÓSITO EN CÓRDOBA

Avd.ª de Medina Az-Zahara, 6

CAMIONES

DAIMLER-MERCEDES

MOTORES «BENZ»

A GASOLINA Y BENCINA

SUMINISTROS INDUSTRIALES

LUBRIFICANTES, CORREAS,

MANÓMETROS, COLLARINES

CÁMARAS Y CUBIERTAS, etc.

La Mosca de Oro.—Cerveza helada

Litro, 1'25

Alfonso XIII, 19 y 21.—Teléfono 394

Una buena luz

SE TIENE COMPRANDO LOS APARATOS O LÁMPARAS QUE VENDEN EN CÓRDOBA EN LA CALLE CLAUDIO MARCELO, 13

Almacén de Hierros

Grandes existencias del más acreditado cemento marca ASLAN.

Avenida de Canalejas, 4.—Córdoba

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

La casa que más surtido presenta en Camas niqueladas doradas, hierro y madera. Muebles de todas clases.

Jesús María, 1 -- LA PALMA -- Córdoba --

Antonio de la Torre Venzalá, Sobrino y sucesor de Vda. de J. Capdevilla

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía cómico-dramática de Gómez Ferrer

Grandiosa función para hoy domingo 26 de Junio de 1921

Estreno del hermoso drama de don José López Pinillos (Parmeno), LA TIERRA.

PRECIOS.—Butaca, 1'50.—Lateral, 1'00.—Anfitrío, 0'75.—General, 0'25.

ROYALTY VICTORIA

Función para hoy domingo 26 de Junio de 1921

Grandes secciones de cine y variedades desde las nueve en punto en adelante.—Durante el espectáculo, la reputada banda del regimiento de la Reina ejecutará este selecto programa: 1.º Pasodoble «Adiós Rondas».—2.º Vals de «La Casta Susana».—3.º «Muñeira Mariquitiña».—4.º «La Mascota». Fantasia.—5.º «Canción del Harem».—6.º «Los Cantos de Valencia». Pasodoble.—Estreno del tercer episodio de la interesante serie de aventuras policíacas WILLIAM BALUCHE, titulado «Horas de angustia», y repetición del segundo por última vez. Completarán el programa chistosísimas películas.—Ruidoso éxito del elenco artístico LOS PUJALES, con los chistosísimos REGADERA y REVOLTOSO.

Durante la proyección selectas composiciones musicales por el sexteto.—Para precios, véanse las pizarras del Salón.

El día 29, estreno de la grandiosa serie en 18 episodios, titulada EL HOMBRE LEON. Muy pronto el popular cantador de flamenco EL MOCHUELO.—Próximamente PILAR GARCÍA.

PLAZA DE TOROS -- IDEAL CINEMA

Función para hoy domingo 26 de Junio de 1921

Estreno del 9.º episodio y última exhibición del 8.º, continuación de la gran serie americana en 15 episodios JACK, CORAZÓN DE LEÓN.—Últimas funciones de la gran atracción «Trio Libertad». Durante la proyección escogidas composiciones musicales.—Muy pronto importantes débuts.

Automóviles y coches de alquiler para viaje y paseo, de José Herrera Iglesias.

Avísos: Pizarras del Tambor, 1, y Casino Labradores.

Harinas del país, Castilla, Aragón y la Mancha. Pídan las últimas cotizaciones de sus representantes, que se envían a vuelta de correo, al Agente Matriculado Antonio del Pozo, Reloj, 1, Córdoba.

Garage «La Mezquita». Automóviles de alquiler para excursiones de todas clases. Felipe Gómez Sánchez—Cardenal González, 113. Teléfono 120, Córdoba.—Se venden accesorios para automóviles.—Venta de dos coches, uno Hispano y otro Hudson, seminuevos.—Venta de neumáticos Fik con beneficio para el comprador del 20 por 100.

Venta de casa.—Se vende en sitio muy céntrico de esta capital casa con tres pisos y cochera en plazuela.—Razón, Horne del Cristo, sin número, Córdoba.

Se vende locomóvil Robey número 6, de un cilindro, fuerza quince caballos efectivos. Reparada y probada a garantía.—Puede verse, talleres de «La Cordobesa».

Gertrudis Serrano, Profesora en partos. Hecha su carrera y prácticas en la Facultad de Medicina de San Carlos, en Madrid.—Paja, 5, dup.º, Córdoba.

Señoría con alguna práctica en mecanografía, se necesita para tender despacho.—Administración de LA VOZ, de 3 a 7.



¡Recuerde usted!

por si en alguna ocasión puede convenirle, o a cualquiera de los suyos, que las enfermedades de ESTÓMAGO E INTESTINOS por anti-
guas que sean, se curan con eficacia tomando después de la comida el

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

JOSÉ GONZÁLEZ

Sucesor de González Hermanos

CEMENTOS :: YESOS :: TUBERÍAS

Sucursal de Córdoba: Gran Capitán, 19

CASA EN SEVILLA

Se facilitan catálogos y precios gratis

Teléfono núm. 15

SECCION DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

Hasta cinco líneas, 50 céntimos de peseta cada inserción

An Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corte forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientro o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92, Córdoba.

Automóviles de alquiler para excursiones y paseos, de Alfonso Navarro. Garage, Jesús María, 8, frente al Marqués de Valdehijos. Se reciben avisos en el mismo, en el Casino de Labradores y en la Papelería de la calle González.

Se vende armarío y mesa de comedor.—Méndez Pelayo, 1.

Venta de una casa en Córdoba.—En su basta voluntaria, que se celebrará ante el notario de esta ciudad don Francisco Rodríguez y González, en su despacho calle Sánchez Guerra número 1, a las once de la mañana del día 27 del actual mes de Junio de 1921, se vende la casa número 6 de la calle Rey Heredia, de esta capital, bajo el pliego de condiciones que queda expuesto en la mencionada Notaría, como asimismo la titulación de la finca mencionada, para que pueda ser examinada por las personas que deseen interesarse en ella. La casa puede verse todos los días laborables, de doce a dos y de cuatro a seis de la tarde, estando abierta con tal objeto.

Se vende la finca de olivar titulada la Serrana, situada en el término municipal de Adamuz.—En Córdoba, calle de las Parras núm. 3, se admiten ofertas.

Dependiente de coloniales, con 11 años de práctica, buenas referencias, se ofrece para el detall, viajante o empleo análogo.—Darán razón, Alfaro, 44.

Muchos que venden mercancías mientan como hoy Dios, los pobres para venderlas dicen que son de Gu Han.